

Programa

MARTES 19 DE SEPTIEMBRE

9.30-11.00 La formación universitaria del jurista

Catedráticos del Grado en Derecho

11.00-13.00 h. Primera lección: Introducción al Derecho

Juan Ramón de Páramo Argüelles

Catedrático de Filosofía del Derecho

13.00-15.00 h. Segunda lección: La organización del sistema jurídico y sus actores

Luis F. Maeso Seco

Prof. Contratado Doctor Interino de Derecho administrativo

MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE

9.30 – 12.00 h. Tercera lección: Las fuentes del Derecho

María Martín Sánchez

Prof. Contratada Doctora de Derecho constitucional

12.00-14.30 h. Cuarta lección: El mapa del Derecho

Dolores Utrilla

Prof. Contratada Doctora Interina de Derecho administrativo

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE

09:30-12:00 h. Quinta lección: El método de trabajo

Manuel Antonio García-Muñoz

Prof. Ayudante de Derecho del trabajo

12.00-14:00 h. Sexta lección: Las herramientas de trabajo

Marialaura Birgillito

Prof. Asociada de Derecho del trabajo

14.00-15:00 h. Test final



SEMINARIO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE DERECHO

Curso 2017/18

19, 20 y 21 de septiembre de 2017

Organizan	Áreas de Teoría del Derecho, Derecho Penal y Derecho Administrativo
Coordina	Dolores Utrilla
Celebración	Facultad de Derecho y CC.SS. Aula de 1º de Derecho (turno de mañana)
Información	http://fdcs.uclm.es/
Convalidable por	1 crédito ECTS ordinario 1,5 créditos de Seminario de Especialización
Asistencia	Obligatoria para optar a los créditos
Inscripción	Gratuita Inscripción: 1 al 18 de septiembre Debe realizarse a través de https://cursosweb.uclm.es/

Contenidos

Primera lección: Introducción al Derecho

1. Relaciones sociales y relaciones jurídicas.
2. Conflictos y derecho. Argumentar y negociar.
3. El derecho en su historia: la formación del Estado moderno.
4. Los orígenes del liberalismo y el Estado de Derecho.
5. Derechos sociales. La idea democrática del poder.
6. El derecho como sistema. Tipos de normas jurídicas.
7. La formación de los juristas en las sociedades postmodernas. El derecho ante la globalización.

Segunda lección: La organización del sistema jurídico y sus actores

1. El Estado (de Derecho): la función del Derecho en el Estado moderno
2. La estructura del Estado constitucional español:
 - 2.1. Los actores institucionales y/o públicos
 - 2.1.1. Nacionales: la Corona; las Cortes Generales (y las Asambleas de las CCAA); el Poder judicial y sus órganos; las distintas Administraciones Públicas (en particular, las CCAA y la distribución territorial del poder); el Tribunal Constitucional y "Otros" órganos constitucionales (el Defensor del Pueblo, el Tribunal de Cuentas y sus homólogos en las CCAA)
 - 2.1.2. Supranacionales: los organismos internacionales y la Unión Europea
 - 2.2. Los actores privados o que colaboran con las instituciones públicas
 - 2.2.1. Una cuestión previa: la distinción entre personas físicas y personas jurídicas
 - 2.2.2. Abogados; procuradores y otras funciones de intermediación; notarios y otros fedatarios públicos; registradores; fiscales.

Tercera lección: Las fuentes del Derecho

1. Introducción
2. Fuentes y sistema
3. La constitución
4. La Ley
5. Los reglamentos
6. Derecho internacional y europeo
7. La jurisprudencia

Cuarta lección: El mapa del Derecho

1. Las principales distinciones
 - 1.1. Derecho público y Derecho privado
 - 1.2. Derecho común y Derecho especial
 - 1.3. Derecho sustantivo y Derecho procesal
 - 1.4. Derecho positivo y disciplinas fundamentales
2. Las ramas del Derecho positivo
 - 2.1. Derecho constitucional
 - 2.2. Derecho internacional público
 - 2.3. Derecho de la Unión Europea
 - 2.4. Derecho administrativo
 - 2.5. Derecho tributario
 - 2.6. Derecho civil
 - 2.7. Derecho mercantil
 - 2.8. Derecho del trabajo
 - 2.9. Derecho internacional privado.
 - 2.10. Derecho penal.
 - 2.11. Derecho procesal.

Quinta lección: El método de trabajo

1. Introducción a la resolución de casos prácticos
2. Introducción al comentario de sentencias
3. Elaboración y presentación del trabajo científico

Sexta lección: Las herramientas de trabajo

1. Principales tipos de recursos documentales en Derecho
2. Búsqueda bibliográfica: catálogos y biblioteca.
3. Búsqueda de legislación y jurisprudencia: el recurso a las bases de datos
4. Moodle